



## Nuevos aumentos en tarifas de servicios públicos en Argentina

### Description

(Buenos Aires) El lunes 1 de septiembre amaneció lloviendo en el Gran Buenos Aires, tal parece que se cae el cielo, y con la lluvia llegaron más aumentos en los servicios públicos que, en cambio, secan los bolsillos de los argentinos.

Gas, agua, luz, colegios, salud, alquileres y transporte, todo sube a partir de hoy, colocando mayor peso en las finanzas de las familias argentinas ya agobiadas por continuas alzas.

Paralelamente a los servicios, también sube el precio del pasaje en medios de transporte en el Área Metropolitana de Buenos Aires, colegios privados subsidiados por el Estado, las clínicas prepagas y los medicamentos entre otros rubros.

El gas, por ejemplo, sumará otro 6,8 por ciento en su factura y el servicio de Agua y Saneamiento Argentinos (AySA) ajusta su tarifa de forma mensual y anunció un incremento del 1 por ciento sobre la boleta de agosto.

Los alquileres que todavía se rigen por una ley de 2020 sufren en septiembre un incremento nada menos que del 50,3 por ciento respecto a agosto según la actualización anual por Índice de Contrato de Locación, mientras las empresas de medicina privada aplicarán subas moderadas del 1,68 al 1,9 por ciento.

Esos incrementos se suman a la secuencia de ajustes que las clínicas prepagas vienen realizando mes a mes desde comienzos del año, por lo que la suba acumulada ya supera el 20 por ciento en lo que va de año.

El gobierno autorizó a los colegios privados en tanto en ciudad como en provincia Buenos Aires a aumentar los honorarios que en escuelas bonaerenses será del 2,8 por ciento y en las porteñas, del 3,2 por ciento, alzas que comenzarán a regir con el inicio del último trimestre del ciclo lectivo.

Las líneas de ómnibus también elevan el costo del pasaje 3,9 por ciento, mientras el subte (transporte ferroviario subterráneo) pasa de mil 61 a mil 71 pesos.

Las autoridades indicaron que “estas actualizaciones” responden al mecanismo que ajusta las tarifas todos los meses de acuerdo con la inflación más un adicional del 2 por ciento.

En cuanto a los combustibles –advierte el diario *Ámbito Financiero*- si el gobierno decide avanzar con la actualización de todos los impuestos que se postergaron durante 2024 y el primer trimestre de 2025, el precio de las naftas y el diésel podría saltar por encima del 15 por ciento de manera inmediata.

Sin embargo, no se descarta que vuelva a optarse por una prórroga para evitar un golpe inflacionario en plena campaña

electoral, prevé ese medio especializado en temas económicos y financiero.

El Maipo/PL

**Date Created**

Septiembre 2025

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)